"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.				002					
1.2	Período del informe	Del	06	12	2025	Al	12	12	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0163-2025	Fecha	08	08	2025	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
"PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PESAS DE LOS LABORATORIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN"										
1.5	Nombre del contratista									
UNIÓN METROLÓGICA S.A.S.										
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico			
Nit: 830.072.961-2						ventas@unionmetrologica.com				
1.8	Dirección					1.9	Teléfono			
Carrera 27B No. 73-24, Bogotá						601 606 2061 Ext-34				
1.10	Fecha de Inicio		08	08	2025					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica		Fecha	12	12	2025	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
Liz Johana Gómez Ochoa			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Departamento de Criminalística		11262	
2.4	**Correo electrónico**	liz.gomez@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N.A.			
2.6	**Dependencia**	2.7	**Número de Extensión o teléfono**
N.A.		N.A.	
2.8	**Correo electrónico**	N.A.	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$29.609.580				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	X

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N.A.	N.A.	$
N.A.	N.A.	$
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
24225	2025-06-11
N.A.	N.A.

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
1011325	08	08	2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**x**	**Fecha**			

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
12/12/2025	$29.609.580	$14.758.380	$14.851.200	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	**OTROS ASPECTOS**	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	100%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	N.A.%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Pago parafiscales	
(Si no aplica colocar N/A)	

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación		**Fecha**	11	12	2025
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Las calibraciones y comprobaciones se han realizado de acuerdo con las especificaciones técnicas	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Las actividades están siendo realizadas en las cantidades contratadas	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Las entregas de los instrumentos han sido entregadas por el contratista a las respectivas seccionales solicitantes	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Las especificaciones técnicas del servicio están cumpliendo conforme a las especificaciones de calidad contratadas.	
Los bienes fueron ingresados al almacén			No fueron adquiridos bienes	X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			El contrato no incluyo transferencia de conocimientos	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			No aplica por no tratarse de un contrado de adquisición de bienes	X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			No aplica por no tratarse de ese objeto contractual	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x		Se ha cumplido con los tiempos establecidos en el contrato	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x		Se evidencia recurso humano competente para la calibración de instrumentos de un laboratorio acreditado en la norma USI 17025	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**	**x**	**NO**		**N/A**	
Tipo y detalle del informe:	CD que contiene la copia de los certificados de calibración e informes de comprobación intermedia de las pesas objeto del contrato.					

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**x**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió en su totalidad con las fechas y totalidad de calibraciones y verificaciones de las pesas objeto del contrato.

6.	**RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES**

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	x	N/A	

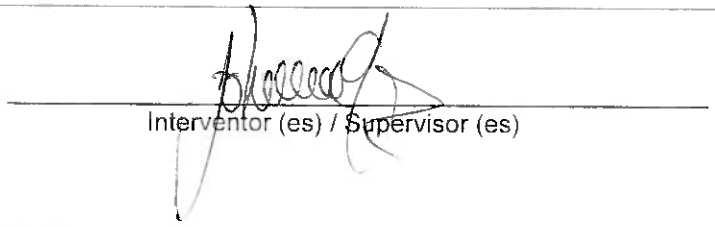
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió con la totalidad de actividades contratadas para las pesas objeto del contrato.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

La doctora LIZ JOHANA GÓMEZ OCHOA, firma el presente informe como actual líder del Grupo Metrología del Departamento de Criminalística de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI, no obstante, quien fungió como supervisor hasta el 2025-10-24 fue el doctor DAVID ALEJANDRO QUINTERO ARÉVALO, anterior Director Técnico del Grupo Metrología.

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
LIZ JOHANA GÓMEZ OCHOA	1.024.508.581

Ciudad	Bogotá	fecha	26	03	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Liz Gómez		2026-03-26
Revisó	Liz Gómez		2026-03-26

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada